



CONCEDE BECAS DE TRABAJO

SANTIAGO, 002897 - 14.05.19.

VISTOS:

El D.F.L. Nro. 149 de 1981 del Ministerio de Educación, la Resolución Nro. 841 de 1988, la Resolución nro. 100 de 2003 y la Resolución nro. 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República.

RESUELVO:

CONCEDE beca de Trabajo a los siguientes alumnos que prestan servicios en el Archivo Patrimonial:

Nombre Beneficiario	RUT	Período	Renta	Global	Monto Total
HENRIQUEZ PANTOJA VALERIA VICTORIA		01-04-2019 - 15-07-2019	112,500	Mensual	393,750
SEBASTIÁN ALEJANDRO ROJAS HENRÍQUEZ		01-04-2019 - 15-07-2019	180,000	Mensual	630,000
CARLOS ALBERTO PÉREZ SANHUEZA		01-04-2019 - 15-07-2019	45,000	Mensual	157,500

2.- El gasto de \$ 1.181.250 (un millón ciento ochenta y un mil doscientos cincuenta pesos) deberá deducirse a la siguiente imputación contable del presupuesto universitario vigente.

Centro de Costo 025
Item presupuestario G322
Proyecto 00000000000898

ANOTESE Y COMUNIQUESE

KARINA ARIAS YURISCH, VICERRECTORA DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.
Saluda a usted.

FIRMA
GUSTAVO ROBLES LABARCA
SECRETARIO GENERAL

- Oficina de Partes
- Archivo Central
- VIME
- Archivo Patrimonial